

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

30176 *Resolución del Coordinador del Distrito de Fuencarral-El Pardo, del Ayuntamiento de Madrid, por la que se convoca licitación pública del acuerdo marco de obras de reforma, reparación y conservación del conjunto de edificios cuya competencia corresponde al Distrito de Fuencarral-El Pardo.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Distrito de Fuencarral-El Pardo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento Jurídico. Negociado de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Negociado de Contratación.
 - 2) Domicilio: Avenida Monforte de Lemos, 40 - 2ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28029.
 - 4) Teléfono: 915886892.
 - 5) Telefax: 915885187.
 - 6) Correo electrónico: ncontrafuencarral@madrid.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es/perfildecontratante.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta 10 días antes a la fecha límite para la recepción de ofertas.
 - d) Número de expediente: 108/2017/00523.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Acuerdo marco de las obras de reforma, reparación y conservación del conjunto de edificios cuya competencia corresponde al Distrito de Fuencarral-El Pardo.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí, 2 lotes. Lote 1: Centros docentes de Educación Infantil y Primaria y Edificios municipales. Lote 2: Instalaciones deportivas.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Los que se indican en el Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas, según el Lote.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid, 28029.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 12 meses, siendo la fecha prevista de inicio la del 1 de junio de 2017.
 - f) Admisión de prórroga: Sí, el acuerdo marco podrá prorrogarse por un plazo máximo de 12 meses.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45000000-7.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios. Lotes 1 y 2: Organización de los trabajos, hasta 15 puntos; Plan de ahorro energético, hasta 5 puntos, 3.

Compromiso de los licitadores de incrementar las exigencias mínimas previstas en la normativa aplicable a través de medidas adicionales que se concretarán en la Memoria y planificación de accesibilidad universal y diseño para todos, hasta 5 puntos; Oferta económica, hasta 65 puntos; Ensayos, análisis e informes específicos, hasta 10 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 6.456.500,82 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 3.228.250,41 euros. Importe total: 3.906.183,00 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): Lote 1: 117.734,83 euros; Lote 2: 43.677,69 euros.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Lote 1: Grupo C, Subgrupos 4, 6,8 y 9, Categoría 4; Grupo I, Subgrupo 6, Categoría 4; Grupo J, Subgrupos 2 y 4, Categoría 4; Grupo K, Subgrupo 9, Categoría 3. Lote 2: Grupo C, Subgrupos 4, 6, 8 y 9, Categoría 3; Grupo I, Subgrupo 6, Categoría 3; Grupo J, Subgrupos 2 y 4, Categoría 3; Grupo K, Subgrupo 9, Categoría 2.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Acreditación de la solvencia económica y financiera: Art. 75.1 apartado a). Requisitos mínimos de solvencia: Se exige un volumen anual de negocios del licitador, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos de al menos los siguientes importes: Lote 1: 3.532.045,04 euros. Lote 2: 1.310.330,58 euros. El volumen anual de negocios del licitador, del año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario, por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. En el caso de aportar las cuentas facilitadas telemáticamente por el Registro Mercantil, se acompañarán de una declaración responsable suscrita por el representante legal del licitador, relativa a la coincidencia de las cuentas anuales aportadas, obtenidas telemáticamente, con las aprobadas por la Junta General y depositadas en el Registro Mercantil. Acreditación de la solvencia técnica: Art. 76 apartado a). Requisitos mínimos de solvencia: exigida se acreditará mediante la presentación de una relación (firmada por el representante legal) de las obras ejecutadas en trabajos del grupo o subgrupo de clasificación al que corresponde el lote o lotes a los que se licite, en el año de mayor ejecución de los diez últimos, exigiéndose que el importe anual acumulado en dicho año sea igual o superior a 1.648.287,68 euros en el Lote 1 y 611.487,60 euros en el Lote 2. La relación de las obras ejecutadas deberá estar avalada por certificados de buena ejecución para las obras más importantes; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término. Los certificados de buena ejecución de las obras incluidas en la relación cuyo destinatario fuera una entidad del sector público, podrán ser comunicados directamente al órgano de contratación por la entidad contratante de las obras.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Veintinueve días naturales a partir del siguiente

de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial del Estado.

- b) Modalidad de presentación: Manual.
- c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Junta Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo. Negociado de Contratación.
 - 2) Domicilio: Avenida Monforte de Lemos, 40, 2ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28029.
 - 4) Dirección electrónica: www.madrid.es/perfildecontratante.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Criterios no valorables en cifras y porcentajes.
- b) Dirección: Avenida Monforte de Lemos, 40, planta baja.
- c) Localidad y código postal: Madrid.
- d) Fecha y hora: Consultar en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Madrid.

10. Gastos de publicidad: Máximo de 3.000 euros, que se prorratearán conforme al Lote adjudicado.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 4 de mayo de 2017.

12. Otras informaciones: Condiciones especiales de ejecución establecidas en la cláusula 23 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Número máximo de lotes a que los licitadores podrán presentar ofertas: Uno o ambos lotes.

Número de lotes que como máximo se pueden adjudicar a un solo licitador: Un lote.

Madrid, 8 de mayo de 2017.- El Coordinador del Distrito de Fuencarral-El Pardo, José Luis Fernández Martínez.

ID: A170035283-1